

**ACUERDO N° 05
07 de septiembre de 2018**

“Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa Académico de Administración de Empresas “

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL
DE ANTIOQUIA – IU DIGITAL**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU DIGITAL fue creada mediante Ordenanza 74 del 27 de diciembre de 2017 emitida por la Asamblea Departamental de Antioquia, y fue aprobada por Resolución número 28994 del 20 de diciembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.
- b. Que la IU DIGITAL es un establecimiento público de educación superior, del orden departamental, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, y patrimonio independiente, regida por las normas que regulan el sistema educativo, sector educativo y el servicio público de educación superior.
- c. Que en ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en la Ley 30 de 1992, la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IUDigital puede crear y desarrollar los programas académicos que correspondan a su naturaleza y proyección.
- d. Que conforme a lo establecido en el literal r del artículo 39 del Estatuto General de la IU Digital, corresponde al Consejo Académico aprobar la creación, suspensión, modificación y supresión de programas académicos, de acuerdo a las disposiciones legales. Así mismo, en virtud del literal a, ibídem, el Consejo Académico debe decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, programas académicos, investigación, extensión, bienestar universitario. También sobre otros asuntos académicos que no estén atribuidos a otra autoridad institucional.
- e. Que el Consejo Académico, en su sesión ordinaria del 07 de septiembre de 2018, estudió la propuesta del Plan de Estudios del Programa

de Administración de Empresas, con base en el acuerdo del Consejo Directivo expedido para la creación del Programa.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Plan de Estudios del Programa Académico de Administración de Empresas en los términos descritos a continuación:

CURSO	SEM	TIPO	CR	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			ÁREAS DE FORMACIÓN			
				HTD	HTI	HTT	BÁS	DISC/ INTER	PROF/ ESPEC	ELECTIVA
Cátedra IUDigital: Humanismo Digital	1	T	2	32	64	96	2			
Matemáticas	1	T	3	48	96	144	3			
Habilidades Comunicativas	1	T	2	32	64	96	2			
Informática Básica	1	T	2	32	64	96	2			
Contabilidad Básica	1	T	2	32	64	96		2		
Legislación Comercial	1	T	2	32	64	96		2		
Introducción a la Administración I	1	T	2	32	64	96			2	
Teorías Administrativas	1	T	2	32	64	96			2	
TOTALES			17	272	544	816	9	4	4	0
Cátedra IUDigital: Paz y Reconciliación	2	T	2	32	64	96	2			
Cálculo	2	T	3	48	96	144	3			
Inglés I	2	T	2	32	64	96	2			
Fundamentos de la Investigación	2	T	2	32	64	96	2			

Costos y Presupuestos	2	T	3	48	96	144		3		
Fundamentos de Economía y Microeconomía	2	T	2	32	64	96		2		
Legislación Laboral	2	T	2	32	64	96		2		
Proceso Administrativo	2	T	2	32	64	96			2	
TOTALES			18	288	576	864	9	7	2	0
Cátedra IUDigital: Ecología y Medio Ambiente	3	T	2	32	64	96	2			
Estadística	3	T	3	48	96	144	3			
Inglés II	3	T	2	32	64	96	2			
Metodología de la Investigación	3	T	2	32	64	96	2			
Análisis Financiero	3	TP	2	32	64	96		2		
Macroeconomía	3	T	2	32	64	96		2		
Modelos de Gestión Organizacional	3	T	3	48	96	144			3	
Gestión del Talento Humano	3	T	2	32	64	96			2	
TOTALES			18	288	576	864	9	4	5	0
Cátedra IUDigital: Gestión del Conocimiento	4	T	2	32	64	96	2			
Inglés III	4	T	2	32	64	96	2			
Fundamentos de Mercadeo	4	T	2	32	64	96		2		
Gestión Ambiental	4	T	2	32	64	96			2	
Administración Pública	4	T	2	32	64	96			2	
Gerencia de Pymes	4	T	3	48	96	144			3	
Planeación Estratégica	4	T	3	48	96	144			3	

Electiva I	4	T	2	32	64	96				2
TOTALES			18	288	576	864	4	2	10	2
Cátedra IUDigital: Pensamiento Emprendedor	5	T	2	32	64	96	2			
Inglés IV	5	T	2	32	64	96	2			
Economía Colombiana	5	T	2	32	64	96		2		
Investigación de Mercados	5	T	2	32	64	96		2		
Gestión de la Calidad	5	T	3	48	96	144			3	
Investigación de Operaciones	5	TP	3	48	96	144			3	
Electiva II	5	T	2	32	64	96				2
Énfasis I	5	T	2	32	64	96				2
TOTALES			18	288	576	864	4	4	6	4
Cátedra IUDigital: Prospectiva	6	T	2	32	64	96	2			
Inglés V	6	T	2	32	64	96	2			
Ética	6	T	2	32	64	96	2			
Comercio Internacional	6	T	2	32	64	96		2		
Gestión por Procesos	6	T	3	48	96	144			3	
Gerencia del Servicio	6	T	3	48	96	144			3	
Electiva III	6	T	2	32	64	96				2
Énfasis II	6	T	2	32	64	96				2
TOTALES			18	288	576	864	6	2	6	4
Inglés VI	7	T	2	32	64	96	2			
Gerencia Financiera	7	T	2	32	64	96		2		
Negocios Internacionales	7	T	2	32	64	96		2		
Habilidades Gerenciales	7	T	2	32	64	96			2	
Gestión del Riesgo	7	T	2	32	64	96			2	
Gerencia del Valor	7	T	2	32	64	96			2	

Responsabilidad Social y Empresarial	7	T	2	32	64	96			2	
Énfasis III	7	T	2	32	64	96				2
TOTALES			16	256	512	768	2	4	8	2
Inglés VII	8	T	2	32	64	96	2			
Formulación y Evaluación de Proyectos	8	T	2	32	64	96	2			
Mercado de Capitales	8	T	2	32	64	96		2		
Geopolítica	8	T	2	32	64	96		2		
Legislación Tributaria	8	T	2	32	64	96		2		
Trabajo de Grado	8	T	2	32	64	96			2	
Inteligencia Empresarial	8	T	3	48	96	144			3	
Electiva IV	8	T	2	32	64	96				2
TOTALES			17	272	544	816	4	6	5	2
Total # Créditos Programa			140							
Toral # Horas Trabajo con Docente			2240							
Total # Horas de Trabajo Independiente				4480						
Total de Horas Totales de Tutoría					6720					
Total Áreas Básicas						47				
Total Áreas Disciplinar e Interdisciplinar							33			
Total Áreas Profesional Específica								46		
Total Áreas Electiva										14

Créditos académicos: 140
 Nivel de Formación: Profesional Universitario
 Metodología: A distancia
 Modalidad: Virtual

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Medellín a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).



Darío Montoya Mejía

Presidente Consejo Directivo



Eliana Sánchez Saldarriaga

Secretaria del Consejo